

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. . . . . 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . . . 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. . . . . 12  
ULTRAMAR. . . . . 15  
Por menor. . . . . Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havaas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13515

Madrid Miércoles 6 de Febrero de 1895

OFICINAS: FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

LA GZARINE para fijar los billetes sin pegarlos. Suprime el uso de la aguja, las pomas, las agujas y cosidos. Julio depósito en Madrid, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

## EXTRANJEROS

### El Sr. Ruiz Zorrilla.

Paris 5, 6 y 7 t. El Sr. Ruiz Zorrilla sigue mejorando. No hubo la recaída de que se ha hablado. El médico hace dos días no considera necesario dar el parte de la enfermedad. Tengo motivos para creer que el jefe republicano madura una importante resolución. De realizarla, produciría una sensación enorme y quizá influiría en el restablecimiento de su salud. —*Ricardo Blasco.*

### Victoria.

Lisboa 5, 1 y 10 t. El gobierno ha recibido hoy un telegrama oficial de Lorenzo Márquez, participando una nueva victoria de las tropas expedicionarias sobre los indígenas revoltosos. —*Silva.*

## NACIONALES

### Un rango de locura.

Bilbao 5, 6 y 6 n. Anoche un joven que tenía la cara y las manos ensangrentadas se presentó en la casa de socorro. Se le abrió la puerta y dijo a los médicos: —Esta noche me mató, pero antes quiero matar a otros. En vista de tan extrañas palabras se le echó fuera, pues sólo tenía heridas leves, y a poco se cerró la puerta y se oyó un disparo. Acudió el sereno y detuvo a dicho joven, que afortunadamente no se causó lesión alguna. —*Coll.*

### Cotización.

Bilbao 5, 6 y 6 n. Amortizable, 82.90. —Cubas viejas, 100.25.—Cédulas hipotecarias, 99.05.—Cupones, 115.50.—Londres, treinta días, 27.62.—Sesenta días, 27.55.—*Coll.*

### ¿Suicidio?

Cádiz 5, 11 n. A las nueve de la mañana entró en una casa de la calle del Santo Cristo, un individuo llamado José Bartolero, acompañado de su esposa. Al poco rato sintióse aquel enfermo, falleciendo a la una de la tarde sin declarar. La muerte fué producida por envenenamiento. El juzgado ha averiguado que Bartolero maltrataba frecuentemente a su esposa, y era individuo de malos antecedentes. Se cree que se trata de un suicidio, por haberse encontrado en poder de Bartolero una carta dirigida al juez. Ha causado buen efecto en la opinión pública las gestiones que practican los diputados para la construcción del dique seco del arsenal de la Carraca. —*Enciso.*

Alcalde destituido. —Hallaço finchero. Málaga 5, 5 y 10 t. El domingo último se presentó en el pueblo de Alhaurín el jefe de la guardia civil de la línea Sr. Torres, con objeto de instruir un expediente en el que debía declarar el alcalde y el secretario del Ayuntamiento. Estos se resistieron a cumplir dicho trámite, por lo que se dispuso el envío de fuerza de la guardia civil, a causa también de existir temores de colisión. El alcalde ha sido destituido y el secretario está amenazado de ingresar en la cárcel si no declara en el expediente. Esta tarde apareció en la desembocadura del Guadalmedina el cadáver de un niño recién nacido. Se ignora quiénes sean sus padres y las circunstancias del hallazgo. —*El correspondiente.*

## CONGRESO

### FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

### DE LA AGENCIA FABRA

Paris 5. El ministro de Negocios Extranjeros y el de Bélgica en París, han firmado en la mañana de hoy el arreglo confirmando y regulando el derecho de preferencia de Francia sobre los territorios del Estado del Congo, en el caso de que fueran éstos transferidos a Bélgica.

Paris 5. El ministro de Obras Públicas representará mañana al gobierno en los solemnes funerales por las víctimas de la explosión de Montcau-les-Mines.

Viena 5. Las noticias recibidas de Constantinopla consiguen que van en aumento los casos de cólera que desde hace algunos días se vienen señalando en aquella capital. Los buques no obtienen ya patente limpia.

Londres 5. En el discurso del Trono, leído en la apertura del Parlamento, se dice, con referencia a la guerra chino-japonesa, que utilizará cualquier coyuntura favorable para hacer que tengan término las hostilidades; recuerda los sucesos de Armenia, la promesa del sultán de castigar a los culpables y el nombramiento de la comisión investigadora, y hace constar la disminución en Irlanda de los crímenes de toda clase.

El gobierno presentará un proyecto favorable a los terratenientes desposeídos; otro referente a la Iglesia del país de Gales; otro sobre la venta de las bebidas espirituosas, y otro aboliendo el voto plural. El discurso lamenta el malestar agrícola y anuncia que el gobierno propondrá un ramadío: la construcción de ferrocarriles rurales. A la sesión de apertura han asistido diez y seis lóres y numerosos diputados; después de la lectura del discurso de la Corona, las dos Cámaras se separaron y levantaron la sesión.

Paris 5. El periódico *Le Temps* publica un despacho de Roma consignando que aun cuando S. S. León XIII sigue recibiendo numerosas visitas, su estado de salud es menos satisfactorio desde hace algún tiempo.

## CONGRESO

### FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

Paris 5. El ministro de Negocios Extranjeros y el de Bélgica en París, han firmado en la mañana de hoy el arreglo confirmando y regulando el derecho de preferencia de Francia sobre los territorios del Estado del Congo, en el caso de que fueran éstos transferidos a Bélgica.

Paris 5. El ministro de Obras Públicas representará mañana al gobierno en los solemnes funerales por las víctimas de la explosión de Montcau-les-Mines.

Viena 5. Las noticias recibidas de Constantinopla consiguen que van en aumento los casos de cólera que desde hace algunos días se vienen señalando en aquella capital. Los buques no obtienen ya patente limpia.

Londres 5. En el discurso del Trono, leído en la apertura del Parlamento, se dice, con referencia a la guerra chino-japonesa, que utilizará cualquier coyuntura favorable para hacer que tengan término las hostilidades; recuerda los sucesos de Armenia, la promesa del sultán de castigar a los culpables y el nombramiento de la comisión investigadora, y hace constar la disminución en Irlanda de los crímenes de toda clase.

## LAS DIPUTACIONES DE CASTILLA

En la edición de ayer dimos cuenta de la reunión celebrada por los representantes castellanos, en unión de diputados y senadores de dicha región, con objeto de recabar más auxilios para los trigos castellanos. Dichas comisiones las compare los diputados siguientes: Avila.—Sr. Muñoz (D. Mariano). Burgos.—Sres. Chico, presidente de la Diputación; conde de Berberana, Alfaro y Ortega, diputados provinciales. Guadalajara.—D. Angel Campos García, vocal de la comisión permanente. León.—Sres. D. José Rodríguez Vázquez, presidente de la Diputación; Nájuez, vicepresidente; Chicarro, vicepresidente de la comisión permanente, y Garrido, vocal de la misma comisión. Palencia.—D. Teodoro García Crespo, presidente de la Diputación; D. Eudocio Polanco, vicepresidente; D. Avilón Calderón, D. Grisalío Yáñez, D. Severiano Gujbalbo, D. Pedro Ovejero y D. Tirifio Delgado, diputados provinciales. Salamanca.—Sres. Oliva y Linaño, diputados provinciales. Segovia.—D. Lope de la Calle, vicepresidente de la comisión provincial; don Julio Páramo y D. Faustino Torres, vocales de la misma comisión. Soria.—D. Gregorio de Velasco, vicepresidente de la Diputación, y D. Probo Asejo, diputado provincial. Valladolid.—D. Luis Moyano, presidente de la Diputación; D. César Sillo, D. Santos Vallejo, D. Trifón Burgos y D. Agustín Goche, diputados provinciales. Zamora.—D. Saturnino Santos, vicepresidente de la Diputación; D. Marcellino Valle y D. Sixto Morán, diputados provinciales, y el Sr. Olmudo, secretario de aquella corporación. Terner.—Sres. Esteban González y Spallegas. Después de la referida reunión, continuaron los comentarios acerca de las manifestaciones del Sr. Gamazo, de las palabras del Sr. Moret en el salón de sesiones y de lo expuesto por el señor ministro de Hacienda en el discurso que puso término a la sesión de la Cámara. La reunión que se decía iban a celebrar por la noche las comisiones, no llegó a verificarse. Existiendo algunas dificultades para volver a congregarse en la Cámara popular, aceptaron los atentos ofrecimientos del presidente de esta Diputación provincial, Sr. España. Según nuestros informes, no hay un criterio unánime entre los diferentes comisionados, pues mientras que algunos, como los de León, Burgos, Zamora y Palencia, insisten en mantener la petición de que sean ley los acuerdos de la asamblea verificada en la última de dichas ciudades, otros se muestran más inclinados a que recaiga una solución satisfactoria en armonía con los buenos deseos que viene mostrando el gobierno en favorecer hasta donde le es posible la producción agrícola nacional.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

## CONGRESO

### FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

Paris 5. El ministro de Negocios Extranjeros y el de Bélgica en París, han firmado en la mañana de hoy el arreglo confirmando y regulando el derecho de preferencia de Francia sobre los territorios del Estado del Congo, en el caso de que fueran éstos transferidos a Bélgica.

Paris 5. El ministro de Obras Públicas representará mañana al gobierno en los solemnes funerales por las víctimas de la explosión de Montcau-les-Mines.

Viena 5. Las noticias recibidas de Constantinopla consiguen que van en aumento los casos de cólera que desde hace algunos días se vienen señalando en aquella capital. Los buques no obtienen ya patente limpia.

Londres 5. En el discurso del Trono, leído en la apertura del Parlamento, se dice, con referencia a la guerra chino-japonesa, que utilizará cualquier coyuntura favorable para hacer que tengan término las hostilidades; recuerda los sucesos de Armenia, la promesa del sultán de castigar a los culpables y el nombramiento de la comisión investigadora, y hace constar la disminución en Irlanda de los crímenes de toda clase.

Ayer al mediodía firmó el general Bermúdez Reina la conformidad en el dictamen que el auditor de Guerra había emitido en la sumaria instruida al general Fuentes. Como consecuencia remitió inmediatamente el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército todas las diligencias al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que es el tribunal a quien corresponde juzgar el delito cometido. Dicho Consejo elevará mañana o pasado la causa a plenario, siguiendo, a pesar de esto, su trámite el incidente de si puede ó no considerarse privado de sus facultades mentales al procesado. Entretanto el Consejo recibirá la ratificación de algunas declaraciones testimoniales, y según los cálculos más autorizados, habrá de tardar aún bastante la vista del proceso, que no se celebrará en las Prisiones Militares, como por algunos se ha dicho, sino en el edificio que ocupa el referido tribunal. La guardia civil de Ciudad Real ha logrado apoderarse del criminal Manuel Sánchez, natural de Porcuna, quien acompañaba al bandido apodado Juanillo. Este se ha refugiado en la provincia de Toledo, cuyas autoridades se hallan apercibidas para la busca y captura de dicho delincuente. Anoche se verificó en el teatro de Novedades la primera representación del drama *Traidor, inconfeso y mártir*, que valió al Sr. González ruidosa y unánime ovación. Mañana jueves y con la tercera representación de *La Dolores*, se verificará en el mismo teatro una gran función extraordinaria dedicada a las operarias de la Fábrica de Tabacos, según costumbre tradicional de aquel teatro, y el viernes próximo se pondrá en escena por primera vez, después de largos años que no se representa, el melodrama titulado *Angela la florista ó el príncipe San Mario*. Se halla impreso ya el precioso juguete cómico en un acto *Los... de Ubeda*, que con tan extraordinario éxito se representa actualmente en el favorecido teatro Lara, y que tan justos aplausos ha proporcionado a su autor D. Fiacro Irayoz.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del hombre. La deficiencia de nuestra producción de trigos pasa de más de dos millones de hectolitros anuales. Hemos necesitado 160 millones de kilogramos al año para el comercio nacional. Que en el período de los diez últimos años, no ha sido mejor que ahora la situación del agricultor y, sin embargo, no se han producido los clamores de ahora. Suscribe con el señor ministro de Fomento el proyecto que se discute, porque tiene la convicción de que las intransigencias determinarían la caída del partido liberal. Que esta caída, estando pendiente la cuestión arancelaria, los presupuestos y las reformas de Cuba, no podía ser beneficiosa al país ni a la reina. Y que una vez explicada su actitud, él seguiría manteniendo sus ideas económicas de siempre. El Sr. Canalejas hizo un brillante resumen de la totalidad de la discusión señalando principalmente el carácter de remedio transitorio que tiene el recargo acordado. Por lo demás, el problema agrícola queda en pie y cada cual conservando sobre la solución que deba dársele, la integridad de sus opiniones propias. La sesión se levantó a las siete.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, cuyas principales afirmaciones han sido las siguientes: La importación de los trigos extranjeros no es, como se supone, la causa de que los trigos nacionales no tengan un precio remunerador. En 1894 hubo 11 millones de pesetas menos en la importación, comparada con la de 1893, sin que esta diferencia haya influido en el precio de nuestros trigos. La situación actual de nuestra agricultura no puede calificarse como verdadera crisis agrícola. La importación extranjera obedece a la escasez de nuestra producción. La medida de cerrar las fronteras traería como consecuencia irremediable el hambre, y cuando viene el hambre, primero que la tierra es la vida del

LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

A las once se han reunido en el palacio de la Diputación provincial, presidido por el Sr. de Palencia, Sr. Crespo, los representantes de las Diputaciones castellanas.

Se discutió largamente la clase y forma de gestiones que habían de practicarse cerca de los diputados á Cortes de las provincias interesadas en el beneficio de los cereales, para que apoyasen y diesen su voto á la enmienda acordada en la sesión que ayer celebraron en el Congreso.

El Sr. Silió expuso la conveniencia de que la reunión acordase en definitiva si había de ser sostenida ó modificada la enmienda en lo referente al plazo.

Sobre este punto se debatió extensamente, y después de hacer constar el señor Lacalle la necesidad de hacer presente á los diputados que suscriben la enmienda, si su modificación se acordaba, las causas á que esto obedecía y la salvaguarda de contar ante todo con su beneplácito, se acordó variarla en el sentido de que el gobierno no pueda suspender el recargo arancelario mientras no estén reunidas las Cortes.

El presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Combarin España, que asistió á la reunión, reiteró á sus compañeros de Castilla los ofrecimientos que ya les había hecho, y que con gran satisfacción suya habían aceptado; hizo votos porque continuaran estrechándose los lazos de fraternidad entre las corporaciones provinciales de la nación, y entrando de lleno en el asunto que ocupaba la atención de todos, expuso, á título de consejo inspirado en el compadernismo, que antes de acordar en definitiva los congresos reflexionasen si les convenía ir á una tertulia segura, después de los pasos que por favorecer las regiones productoras había dado el gobierno, hasta llegar á una solución de concordia, que necesariamente habría de mantener, ó si por el contrario, les parecía pertinente reservar sus energías para sacar adelante las demás bases que, encaminadas á proteger la agricultura, fueron acordadas en la asamblea de Palencia.

El Sr. España se expresó con mucha sinceridad, y fué muy aplaudido al terminar su discurso. Volvieron á hablar los diputados regionales, sosteniendo algunos la necesidad de seguir adelante por el mismo camino que se han trazado, y después de mucho discutir y de aducir razones en pro y en contra, se acordó también, á propuesta del diputado vallisoletano señor Silió, dar un voto de confianza á la Mesa para que ejecute los acuerdos, autorizándola además para hacer toda clase de gestiones y acordar en definitiva cuanto, en vista de las conferencias que celebren, les parezca conveniente, no sólo respecto de la modificación de la enmienda, sino hasta retirarla si así lo estimase.

El vicepresidente de la comisión, don Pedro Díez, estuvo muy deferente con los congresados y puso á su disposición todos los empleados de secretaría y cuanto necesitasen. Mañana á las once volverá á reunirse la asamblea en el mismo local.

Bajo la presidencia del doctor Oliván celebró sesión científica el lunes último la Academia Médica Quirúrgica Española. El doctor Salinas hizo muy detenidas observaciones con motivo del caso expuesto en la sesión anterior por el Sr. Madinaveitia, estudiando las diferentes enfermedades del hígado y los medios más oportunos para su exploración y conocimiento.

La polémica en esta ocasión entablada entre los Sres. Madinaveitia, García del Real y Bilbao fué fecunda en enseñanzas prácticas, en relación al diagnóstico de las afecciones hepáticas.

En el tema sobre la influencia de las enfermedades febriles en la provocación del parto prematuro, hicieron muy interesantes estudios los Sres. Torres Fábregat y García del Real, y habiendo pasado las horas de relatorío se levantó la sesión.

El Sr. Silió expuso la conveniencia de que la reunión acordase en definitiva si había de ser sostenida ó modificada la enmienda en lo referente al plazo.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Óvación á un músico español. Oporto 6, 12:52 m. Al terminar en este momento la representación de la ópera Mignon, el público ha tributado al maestro español señor Tolosa una manifestación de simpatía, llamándole varias veces á escena entre cariñosos aplausos.

NACIONALES

Liga de contribuyentes Málaga 5, 5:5 m. La Liga de contribuyentes ha recibido una carta del Sr. Canalejas, en la cual se confirma el criterio reconocido de ilegal del anterior ministro Sr. Salvador acerca del pago del recargo de guardería, y dice que se aplazará la resolución del gobierno hasta que informe el Consejo de Estado.

En vista de esto, la Liga ha acordado: Primero. Contestar á la carta del señor Canalejas, agradeciéndole su ofrecimiento y significándole que la Liga no está dispuesta á adoptar resolución alguna hasta que se conozca la real orden anulatoria.

Segundo. Dirigirse á la Liga Nacional interesándole que apoye la gestión de la de Málaga cerca del ministro de Hacienda. Tercero. Dirigir un telegrama firmado por el presidente y las corporaciones representadas en el meeting del 21 de octubre pasado, sosteniendo el criterio expuesto.

Cuarto. Circular una respetuosa pero energética protesta firmada por todos los contribuyentes. Quinto. Visitar al delegado de Hacienda interesándole que mantenga la suspensión de la cobranza domiciliaria, hasta que terminen las negociaciones con el ministro.—El corresponsal.

Lo de Alhaurín. Málaga 5, 10:40 m. Ampliando la noticia relativa al suceso de Alhaurín, dire lo siguiente: que el hecho ha sido originado por el abuso que un individuo de la benemérita hacía de la franquicia postal reservada á las autoridades, remitiendo cartas á varios particulares de Málaga.

El gobernador, que recibió la denuncia de este hecho formulada por el alcalde accidental de Alhaurín, ordenó á un oficial de la guardia civil que instruyera el oportuno expediente. Este fué suspendido por impedir el alcalde que declarara el secretario del Municipio.

Participada la ocurrencia al gobernador, suspendió al alcalde ayer, multando con 500 pesetas al secretario.

EL CAPITAN SIN FATIGA

—Que os encontrareis solo y él estará rodeado de los suyos, y no podreis esperar otro tratamiento que el que se merece un parlamentario... Ahora bien, el salvamento de este tiene únicamente validez mientras se abstiene de cometer ningun acto de hostilidad contra los que va á visitar libremente... No es á un soldado como á vos á quien yo debo enseñar las leyes de la guerra.

—¿Cómo parlamentario?... ¡Yo!... ¡Entre Cartouche y los suyos!

Hay en el pueblo 20 guardias, en pre-
sion de un conflicto.—El correspondiente.
El rey de Servia en Biarritz.
San Sebastián 6, 6 m.
Ha llegado a Biarritz el rey de Ser-
via, que viene a visitar a su madre.
En la estación esperaban al soberano
la reina Natalia, damas de honor, el sub-
prefecto de Bayona, el alcalde de Biar-
ritz y otras personas importantes.
Al llegar al tren, la reina se precipitó
en los brazos de su hijo.
La banda municipal tocó el Himno
servio y después la Marsellesa. Se hicie-
ron las presentaciones de costumbre.
El subprefecto de Bayona dió al sobe-
rano la bienvenida en nombre del go-
bierno francés.
El alcalde le entregó un magnífico
bouquet de violetas, del que pendían
cintas con los colores nacionales de Servia
y Francia.
Un abad de Oriente, siguiendo la ce-
remoniosa costumbre de Rusia, ofreció al
joven soberano el pan y la sal en nombre
de Biarritz.
El rey Alejandro dió a todos las gra-
cias y se encaminó al hotel de su madre.
El pueblo le ha aclamado en el trayec-
to, y los balcones estaban cubiertos de
colgaduras. Caso de no ocurrir algún des-
agradable suceso político, el rey perma-
necerá hasta marzo con su madre.—Fe-
rrerros.
La salud pública.
Barcelona 6, 3 t.
El cambio rápido de temperatura ha in-
fluido en la salud pública aumentando la
mortalidad. Existen muchos enfermos.
Ha fallecido el Sr. Aymar, secretario
del Ayuntamiento. Se encuentra enfermo
el alcalde Sr. Collalosa. Los republicanos
hacen muchos preparativos para celebrar
el día del 11 de febrero. Las juntas fe-
derales se reunirán aparte de las demás
tracciones republicanas.—Figuerola.
Parricidio y suicidio.
Murcia 6, 120 t.
En el inmediato pueblo de Pliego el
vecino Pedro Antonio Tudela maltrató a
su hija tan duramente, que falleció an-
te consecuencia de las contusiones.
Fue detenido el bárbaro parricida y
conducido al Depósito municipal.
Esta mañana el celador se le encontró
ahorcado en la faja que llevaba.
Créese que se suicidó al saber la muer-
ta de su hija.—Frutos.
DE LA AGENCIA FABRA
Londres 6.
En la Cámara de los llores, en el final
de la sesión de anoche, lord Rosebery
dice que aunque Turquía ha declinado
toda responsabilidad en las cuestiones de
Armenia, los gobiernos de Francia, Rusia,
Italia e Inglaterra están de acuerdo
para esclarecer el asunto y exponerlo con
toda precisión.
Califica de inoportuno el pretender
que la Cámara de los comunes sea la
encargada de restablecer las relaciones con
la de los llores, porque esta medida traerá
consigo la disolución de aquella, y que el
gobierno no cree necesario. (Risas.)
El gobierno—dice—desa, sobre todo,
aprovechase de la mayoría para la adop-
ción de las medidas que tiene prometidas
a sus electores.
El Mensaje quedó aprobado y acto
seguido se levantó la sesión.
Nueva York 6.
Mendean las riñas entre los huel-
guistas y los milicianos. Ayer tuvieron
un nuevo encuentro, resultando numero-
sos heridos y 80 presos.
La muchedumbre se declara en favor
de los huelguistas y se temen desórde-
nes de gravedad.
Buenos Aires 6.
(Servicio especial de la Agencia Fa-
bra.)
Precio del oro en el día de ayer, 348.
Río Janeiro 6.
Corre el rumor de haber sido descu-
bierta una conspiración peixotista, consi-
derándose probable la declaración del
estado de sitio.
En Guayaquil se han celebrado nume-
rosos meetings, exhibiendo la dimisión del
presidente de la república.
Shanghai 6.
El virey Liu cuenta con un ejército de
50.000 hombres, pero de éstos solamente
5.000 están armados y equipados conveni-
entemente.
Londres 6.
Cámara de los comunes.—Sesión de la
noche última.—En contestación al dis-
curso del Sr. Balfour pronuncia otro el
Sr. Farcourt, diciendo que la muerte del
zar Alejandro ha sido una gran calamidad,
pero existe la esperanza de que el
emperador Nicolás habrá heredado tam-
bién los sentimientos de paz que tenía su
padre.
Deplora la necesidad de los arma-
mentos no deseados por los soberanos, sino
motivados por los factores de disensiones.
(Aplausos.)
Afirma que la autonomía de Irlanda
es el objeto principal de la política del
gobierno.
El diputado Mac Carthy pide la abro-
gación de las leyes coercitivas y una
amnistía para todos los condenados por
delitos políticos. Se levanta la sesión.
Londres 6.
Numerosos conservadores han resuelto
votar en favor de la enmienda del parne-
lista Redmond pidiendo la inmediata
disolución del Parlamento y las elecciones
sobre la cuestión de la autonomía de Ir-
landa.
Londres 6.
The Daily News, ocupándose de la en-
mienda que el diputado parnellista Red-
mond presentará en la Cámara de los Co-
munes, dice que ésta es más peligrosa
para el gobierno, que la presentada por
el diputado obrero Sr. Keirhardie rela-
tiva a los obreros sin trabajo.
Londres 6.
Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 75'50.
TELONES Y BAMBALINAS
ESTRENO
Las quisquillas es, según honrada de-
claración de Flores García y Julián Ro-
mea, una obra francesa por ellos vertida
al castellano y acomodada a nuestra es-
cena.
A pesar de que se parece a otras muy
conocidas, entretiene agradablemente.
Abunda en situaciones cómicas, en
chistes para todos los gustos; determi-
nadas escenas invaden el terreno de la
caricatura, y cuanto sucede es de una
extraordinaria inverosimilitud; pero no por
esto deja de ser preciosísima.
Lo que no puede menos de merecer
elogios es la sencillez y facilidad del
diálogo, y la gracia que lo caracteriza
resulta muchas veces de su misma natu-
ralidad.
El público se rio de buena gana,
aplaude con gusto, y al terminar la repre-
sentación se muestra satisfecho.
No creo yo que hayan pretendido otra
cosa los autores.
Habrá, pues, quisquillas para gran
parte de la temporada; y cuando el pú-
blico no las encuentre en La Viña P, ni
en la antigua casa de Morán, ya sabe
donde las hay frescas y sabrosas, adere-
zadas con el ingenio y la sal de aquellos
dos amigos míos.
La interpretación por parte de Rosario
Pino, la señora Rodríguez, Romea y La-
rra, admirable.
Todos fueron muy celebrados, particu-
larmente la primera, que cantó con gra-
cia fina y mucha distinción unos couplets
que merecieron, entre aplausos entusiás-
ticos, los honores de la repetición, y el
último, que hizo en el acto segundo un
motus de maestro. Como que le obligaron
a presentarse en escena dos veces!
Si yo fuera Julián Romea—¡qué for-
tuna!—me dedicaba, no a hacer comedia,
sino a escribir las.
O a poner música a las producciones
ajenas.
Porque si cuando actúa de autor tiene
la suerte de anoche, y cuando deja en el
pentagrama las creaciones de su musa
lirica consigue que la fortuna le lisonjee y
halague, como en Niña Paucha, para qué
quiere ni más gloria ni más provecho?
Pero cuando sigue haciendo comedias,
sus razones tendrán.
Para él y para D. Francisco, como lla-
man a Flores García los comediantes, mis
aplausos y mis felicitaciones.
EL ABATE PIRACAS.
NOTA BENE. ¿Habrá quien pueda y
quiera decirme de qué tela es el dominó
de la señora Rodríguez? Me pareció de
peralina. Pero esto no es posible.
Porque con indumentaria tan modestí-
sima no va a los bailes del teatro Real
nadie.
Excepto la caprichosa mujer del ex-
travagante médico de Las quisquillas.
SENADO
SESIÓN DEL DÍA 6
Se abre a las tres y quince minutos.
Preside el Sr. Bermúdez Reina.
Se da cuenta del fallecimiento del se-
ñor marqués de Muros.
Los Sres. Bermúdez Reina y conde de
Canga Argüelles dedican sentidas frases
a su memoria.
La Cámara acuerda por unanimidad
haber oído con sentimiento la noticia de
la defunción.
El señor marqués de Villasegura
pide la impresión de los presupuestos al
detalle.
El Sr. Presidente contesta que lo
hará el Congreso, y si no proveyera la
comisión de gobierno interior del Senado.
ORDEN DEL DÍA
Se votan definitivamente los proyectos
de ley de concesión del ferrocarril de
Bercedo a Santoña, y estableciendo el
procedimiento para acreditar en las Vas-
congadas el derecho a la exención del
servicio militar.
Se levanta la sesión a las cuatro.
CONGRESO
SESIÓN DEL DÍA 6
El señor marqués de la Vega de
Armijo, recordando el debate de ayer
en el Senado y considerando bastantes
las explicaciones dadas, da por terminado
el incidente suscitado por el señor conde
de Xiquena.
El Sr. Avedillo presenta 94 exposi-
ciones de otros tantos Ayuntamientos.
El Sr. García Molinas reproduce
el ruego que dirigió pocos días ha al mi-
nistro de Ultramar para que lo más pro-
nóstico posible se redactara el reglamento
para la cobranza de consumos en Puerto Rico,
y se lamenta además de que el Sr. Abar-
zuza no haya resuelto todavía nada en el
asunto de la moneda, conforme había pro-
metido a los diputados de aquella isla.
Los comisionados de las Diputa-
ciones provinciales.
El Sr. Montilla (D. Juan) pregunta
al señor ministro de la Gobernación
con qué carácter han venido a Madrid
los comisionados de las Diputaciones cas-
tellanas.
Han venido oficialmente con todos los
poderes de las corporaciones que repre-
sentan a gestionar en pro ó en contra del
proyecto puesto a debate? Porque si así
fuera, entiendo que han cometido una
extralimitación legal.
Por de pronto, yo, como diputado de la
nación, aplaudo la conducta del presiden-
te de la Cámara negando permiso para
que esas diputaciones se reúnan en los
salones del Congreso.
También deseo saber si la Diputación
Provincial de Madrid ha facilitado local
para estas deliberaciones; y en último
caso, me reservo el derecho de hacer
una interpelación al gobierno sobre este
asunto.
El señor ministro de Fomento: No
me incumbe a mí contestar á esas pre-
guntas; mas, por ausencia de mi compa-
ñero el ministro de la Gobernación, y por
consideración a S. S., le diré que ignoro
el carácter con que han venido esos seño-
res comisionados a Madrid. Pero creo que
les ha traído únicamente el deseo de ha-
cer al Congreso una petición sin carácter
político de ninguna clase.
El Sr. Barrio y Mier: Pues yo
creo que los representantes de las Dipu-
taciones de distintas provincias que han
venido a Madrid, están en su perfecto
derecho de acudir a todos los medios le-
gales...
El Sr. Montilla: ¿Legales, o no le-
gales?
El Sr. Barrio y Mier: ¿Por qué
hay de ilegal en lo que han hecho?
El Sr. Córdoba: Eso se está
discutiendo todos los días.
(Voces en la mayoría.) ¡Nunca, nunca!
El Sr. Barrio y Mier: Y creo que
esos representantes de provincias, no
sólo ejercitan un derecho, sino que cum-
plen un deber, procurando por todos los
medios legales velar por los intereses de
sus regiones.
El Sr. Cañellas: Estoy conforme
con todo lo dicho por el Sr. Barrio y
Mier, jefe de la minoría carlista...
El Sr. Barrio y Mier: Ahora no
se trata de partidos políticos.
El Sr. Cañellas: Pues ha interpre-
tado perfectamente la verdadera doctrina
democrática...
El Sr. Montilla: ¿Consiste la demo-
cracia en faltar a las leyes?
El Sr. Cañellas: Y termino, por
ahora, pidiendo un turno en la interpela-
ción del Sr. Montilla.
El Sr. Montilla: Es evidente que
las Diputaciones provinciales tienen un
carácter exclusivamente administrativo,
y por tanto no pueden influir ni en pro
ni en contra de las leyes sometidas a la
deliberación del Parlamento.
Otro asunto.
El Sr. Presidente: Ayer parece
que el Sr. Auñón pidió la palabra a
primera hora. Yo no lo oí; pero he leído
después lo que dijo S. S., y siento decirle
que estuvo injusto con la Mesa, que, como
no oyó la petición, no pudo conceder-
le la palabra. Ahora le ruego a S. S. que
reunice a ella para aprovechar el tiempo
y ver si puede aprovechar hoy la ley
sobre recargo arancelario.
El Sr. Auñón: Yo no puedo ser nunca
sordo a las indicaciones de la presiden-
cia. Pero llevo cuatro veces pidiendo
la palabra sin poder conseguirlo. (Risas.)
Siento que el ruido que podían hacer las
tres personas que había en la Cámara
cuando yo quise hablar, me impidiera
hacer uso de la palabra. Ahora renuncio
a ella, pero rogando que se me conceda
mañana.
Los trigos.
¿Qué aprobado el dictamen; se proce-
de a la discusión por artículos y se re-
chaza una enmienda del Sr. Junoy.
El Sr. Muro apoya otra, pidiendo
que el recargo arancelario para los trigo-
s extranjeros sea de 3 pesetas; para las
harinas 5'25, y para los salvados 2'25.
El señor ministro de Hacienda con-
testa á última hora al orador republica-
no, diciendo que el gobierno no puede
aceptar la enmienda, porque la lealtad
de las convicciones que tiene sobre la
fórmula presentada, se lo veda.
Además, declara que la diferencia en-
tre el recargo propuesto por el Sr. Muro
y el de la comisión—50 céntimos,—está
ya lograda, pues las compañías de ferro-
carriles se han apresurado a ofrecer al
gobierno una rebaja equivalente en los
trasportes para mayor beneficio de los
agricultores.
Después, en elocuentísimos períodos,
expuso la complejidad del problema agrí-
cola y la necesidad de resolverlo sin in-
vocar exclusivismos de intereses regio-
nales, sin oponer intransigencias estériles,
y sin buscar estas ó las otras orien-
taciones, contrarias la mayor parte de
las veces a los intereses generales del
país.
MÁS SOBRE LO MISMO
En busca de una fuente.
Mal impresionado y cariacontecido quedé
por el negativo resultado que me dió
la entrevista que ayer tarde celebré con
el digno magistrado de Plasencia.
Ante la idea de que el fin se había
concluido, me decidí hoy á buscar una
fuente en que pudiera saciar algún tanto
la sed noticiosa que ayer no pudo apagar
mi ilustre amigo.
Recordé que en ocasión de hallarme
hace tres días en los alrededores de la
prisión militar recibiendo mis impresio-
nes de trío que impresiones relacionadas
con el asunto del general, había visto entrar
en el edificio á un médico para mí no
desconocido; y ya que entonces no le
esperé á su salida por sí tal vez su visita
estuviese relacionada con alguna indis-
posición que pudiera haber sufrido el se-
ñor Fuentes, me propuse hoy subsanar
la falta.
Este era el médico á que aludo en las
anteriores líneas.
Diferentes veces durante el día de hoy
me personé en su casa, no consiguiendo
saludarlo hasta las tres de la tarde.
Después de cruzarse entre los dos los
saludos de ordenanza, le supliqué me
esquichase y me contestara á las preguntas
que, con su permiso, habría de diri-
gírle.
El doctor, con benevolencia grande, me
atendió, y hé aquí el diálogo que sostu-
vimos:
—Una vez que es usted tan amable,
he de suplicarle me diga: ¿La tarde en
que los niños fueron á ver al general,
estuvo usted también á visitarle como
médico?
—No tengo para qué negarlo; estuve
porque fui llamado.
—¿Era amigo de usted?
—No, señor; me avisó una persona
para que fuera á visitarle en concepto de
médico.
—¿Qué padecía?
—Efecto de la impresión que le había
producido la presencia de sus hijos, se
afectó bastante y fué atacado de una
pequeña agitación; le receté una poción
de polibromuro, y otros medicamentos que
creí del caso, y salí del encierro.
—¿Y no ha vuelto usted á verle?
—Sí señor, ayer por la tarde.
—¿Habí mucho con usted?
—Bastante.
—¿Dicen que no es muy comunicativo.
—No digo lo contrario; pero la verdad
es que lo estubo conmigo y hasta obse-
quioso, pues llenó por su mano una copa
de Jerez que con suma amabilidad me
ofreció y yo acepté.
—¿Si me quisiera usted decir algo
acerca de lo que á usted le manifestara...
Y dispense la curiosidad, hija del oficio.
—No lo extraño. Yo también hace
tiempo que padecí de la misma enfer-
medad.
—¿Pues entonces tenga la bondad de
decirme...
—No sé si debo... Pero, en fin, creo que
lo que he de manifestarle en nada ha de
morficar al general, y en tal concepto
he de hacerlo.
—¿Pues cuénteme lo que le parezca.
—No, lo que ocurrió; pero le advierto
que ni le aconsejo que lo publique ni que
lo calle; allá usted verá lo que hace.
—¿Está bien.
—En la visita de ayer pude observar
que, en mi concepto, padecía monomanía
religiosa; no habíamos cruzado dos
docenas de palabras, cuando lo primero
que me preguntó fué si yo era cristiano;
le contesté afirmativamente, y manifestó
gran complacencia diciendo:
—Con un hombre cristiano se va á to-
das partes.
Me explicó la forma y manera con que
llevó á efecto el hecho que le tiene en el
encierro; explicación, dijo, que hubiera
dado á los periodistas, si éstos no abulta-
ran las noticias con las de los
Me dijo que estuvo almorzando en el
hotel de Rusia algún tiempo antes de
que la embajada saliese para Palacio;
que después de almorzar estuvo espe-
rando á que la embajada saliese, pero sin
propósito ninguno de realizar lo que hi-
zo; que estuvo recordando el desgraciado
fin que tuvo su amigo el general Margal-
lo y los valientes que allí perecieron;
que en el momento de saber quién era
el embajador, y recordando la guerra
reciente que con los moros se había teni-
do, sin saber lo que hacía, interpelló
al embajador, diciéndole: «¿Aun
hay españoles!; que entonces creyó que
el embajador le hacía una mueca, y
ocurrió el hecho. En seguida notó que
el secretario del embajador, al ver la acti-
tud en que estaba, se iba á echar sobre
él; pero que como tiene (el general) una
mirada tan penetrante, le dejó quieto, es
decir, como hipnotizado.
Todo esto, dijo el general, fue cosa de
un momento.
Me aseguró que muy bien pudo esca-
par á la acción de la justicia, aprove-
chando la confusión que se produjo, pero
que no quiso: antes bien, se presentó es-
pontáneamente a los agentes de la autori-
dad, declarándose responsable del hecho
realizado.
Todo esto se lo cuento á usted, porque,
como ya le he dicho, el general me manifi-
stó que no hubiera expuesto á los perio-
distas si no temiera sus exajeraciones.
—¿Estaba tranquilo?
—Me parece que la pregunta envuel-
ve cierta intención. No entraré en deta-
lles, y me permitiré usted que reserve
mi opinión; lo que sí desde luego puedo
asegurar es que su temperamento es im-
presionable, vehementemente, excitable,
y que tal estado debe obedecer á las calen-
turas nerviosas que en Cuba padeció algún
tiempo después de haber sido curado de
la herida que recibió.
—Y respecto á sus facultades mentales,
¿qué opina usted?
—Si no explico más mi parecer, he de
dispensarme. Asunto es este que habrá
de discutirse por quien corresponda.
No quise molestar más á mi amigo
y me ausenté, trasladando al papel, con
toda clase de reservas, las impresiones que
acabo de consignar.
MESTRE MARINEZ.
TRIBUNALES
En la Sala de lo criminal del Tribunal
Supremo se ha celebrado hoy la vista del
recurso interpuesto por el letrado defen-
sor de Crisanto Jorge.
Fundó el Sr. Aracil su apelación en
que la Sala cuarta de la Audiencia se
negó á oír el informe de la Academia de
Medicina, sobre si podía afirmarse que
la muerte del niño Pedro fué ocasionada
con la mano izquierda, defendiendo
esta tesis en un elocuente informe.
Hacen uso de la palabra después del
Sr. Aracil el fiscal Sr. Landeira y el acor-
sador privado Sr. Pico, oponiéndose am-
bos á la admisión del recurso.
El Sr. Vidal y el Sr. Cuevas intentan
hacer uso de la palabra, oponiéndose al
recurso interpuesto; pero el presidente de
la Sala, Sr. Martínez del Campo, se opu-
so á ello, á pesar de haberse admitido en
tiempo oportuno los correspondientes es-
critos presentados por ambos letrados.
Por una mujer.
En la sección segunda y ante el jurado
ha comparecido hoy José Tejera, como
autor de la muerte violenta de Felipe
Cobarrubias.
Los hechos origen de este proceso ocu-
rrieron en un baile que se celebraba en
Villaviciosa de Odón la noche del 29 de
julio último.
Se hallaba bailando José Tejera con
su novia, Petra Bueno, y acercándose
á ellos Felipe, intentó que José le codiese
la pareja, á lo cual se opuso éste, cru-
zándose con este motivo algunos insultos
entre ambos, y cuando la cuestión pare-
cía tomar mal aspecto, dos primos de
Felipe sujetaron á éste, en cuyo momento
el procesado pegó á su contrincante una
tremenda puñalada, que le produjo la
muerte á los pocos días.
El fiscal Sr. Ciudad, califica de ase-
sinato el delito cometido por José Tejera,
y el defensor de éste, Sr. Villapadierna,
alega la existencia de defensa propia y
las atenuantes de arrebatado y obcecación.
Hecho el resumen por el presidente de
la Sala, Sr. Cabrerá, se retiró acto
seguido el jurado á deliberar, emitiendo
al poco rato un veredicto de culpabilidad,
declarando al procesado autor de un de-
lito de asesinato, con la atenuante de
provocación, siendo impuesta al procesa-
do la pena de diez y siete años, cuatro
meses y un día de reclusión, con la acce-
sorias de costas e indemnización de 4.000
pesetas á la familia del interfecto.
RESOLUCIONES DE GUERRA
S. M. la reina regente ha firmado hoy
los siguientes decretos y disposiciones:
Admitiendo al general de brigada, don
Federico Sánchez Molina, la dimisión
del cargo de jefe de la segunda brigada
de la segunda división del sexto cuerpo
de ejército, y nombrando para sustituirle
al de igual clase D. Fernando de Vivar.
Nombrando jefe de la segunda brigada
de la primera división del sétimo cuerpo
de ejército, al general de brigada don
Julio Domingo Bazán.
Concediendo la cruz de segunda clase
del Mérito Militar, con distintivo blanco,
pensionada con el 10 por 100 del sueldo
de su empleo, al teniente coronel de Es-
tado Mayor D. Nazario de Calonge y
García.
TEATRO REAL.
Anoche se despidió del público de Ma-
drid el célebre tenor Marischer, después
de la brillante campaña que ha hecho, en
la que se ha conquistado unánimes aplausos
y las simpatías de todos los habitua-
les concurrentes al regio coliso.
El Sr. Marischer sale mañana en el
sudestremo para Lisboa, donde ha sido
contratado en aquel real teatro de San
Carlos para 10 funciones, y estrenará la
ópera nueva Irene.
Es de esperar que en Portugal consiga,
como en Madrid, nuevos triunfos tan
celebrado artista.
—Por el ministerio de Fomento se ha
comunicado á la empresa y dependencias
del teatro Real que mañana jueves asistirá
la embajada marroquí al espectáculo.
La ópera dispuesta para este día es la
del maestro Boito, Mefistofele.
—De un día á otro llegará á Madrid
el tenor Barnés, y parece que está con-
tratado para últimos de mes el teatro
de Viena.
—Están preparadas por los coros las
óperas nuevas Manón, de Massenet, y El
amigo Fritz.
LAS SACRAMENTALES
Sr. Director de LA CORRESPONDEN-
CIA DE ESPAÑA:
Muy señor mío: Según parece, las sa-
cramentales han presentado listas de
asociados que comprenden ciento cin-
cuenta y dos mil y pico de nombres.
Si esas inscripciones son verdad, nada
hay que objetar; pero no siendo, como
no tienen trazas de ser, en su inmensa
mayoría exactas, se trata de una false-
dad, ó mejor dicho de un número inmen-
so de falsedades que, una vez demostra-
das, serían otros tantos delitos, según
nuestro Código penal.
En vista de esto parece lo más pro-
cedente:
1.º Depurar si hay esas falsedades
(cosa facilísima), y en caso tal, castigar-
las por los tribunales ordinarios.
2.º Como consecuencia de esa depu-
ración, formar la lista ó listas VERDAD
de los mayordomos ó asociados, y no per-
mitir enterramientos de otras personas
que aquellas que real y verdaderamente
tengan derecho.
De otro modo resultará que ayunta-
miento, gobierno, tribunales y público
estamos siendo cómplices de una inmen-
sa falsificación.
Otra cosa. A una persona pariente
mío, que se hizo mayordomo de verdad,
de una sacramental, le exigieron, y pagó,
cien pesetas por tal concepto (á parte de
pagar su fosa cuando muera); de modo
que si con todos los asociados han hecho
lo mismo, se habrán recaudado QUINCE
MILLONES de pesetas. Si las listas son
verdad, ¿dónde está el dinero? Si no lo
son, no habrá dinero pero entonces debe
castigarse el delito.
B. S. M.
Uno que aparece como mayordomo sin haberlo
solicitado nunca.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Presidió la sesión el Sr. España.
Se aprobó el acta de la anterior.
También se aprobaron varios dictáme-
nes de la comisión de Fomento, después
de hacer uso de la palabra los Sres. Díez,
Cocuera, López (D. Tiberio), Borralló y
de Blas.
Asimismo quedaron aprobados otros
dictámenes de las comisiones de Benefi-
cencia, Gobernación y Hacienda.
El Sr. Belmás preguntó á la presiden-
cia en que estado se encontraba el asunto
relacionado con el nuevo hospital de San
Juan de Dios, en lo que respecta á alcan-
tarillado y alumbrado de las inmediacio-
nes del nuevo hospital.
El presidente contestó ampliamente
las preguntas del Sr. Belmás, esclare-
ciendo algunas dudas emitidas por dicho
señor.
Habló después, en el mismo sentido
que el Sr. España, el Sr. Ballester.
Y se levantó la sesión.
CASINO MILITAR DE MADRID
La junta directiva del mismo ha obse-
cuado á los distinguidos artistas que
tomaron parte en la velada de lunes últi-
mo, con delicados recuerdos en la forma
siguiente:
A las señoras Tetraxini y Leonardi,
dos preciosos abanicos de concha y ná-
car; á la señorita Keller, un afiler con
miniatura; á los Sres. Urrutia y Balde-
lli, dos sellos artísticos; al Sr. De-Lucia,
un elegantísimo tarjetero; al Sr. Tragó,
una sonnerie de despacho, y un bastón
muy elegante al Sr. Méndez Brandón.
También ha dirigido el presidente de
la sociedad una cariñosa carta al señor
Rodrigo, empresario del teatro Real,
dándole gracias por su amabilidad al
consentir que los artistas tomaran parte
en la velada.
En el teatro de la Zarzuela se ha veri-
ficado esta tarde el beneficio de un sobri-
no del notable actor D. Julián Romea.
El espectáculo ha estado muy concurrido,
y el público tuvo ocasión de celebrar
el trabajo de los artistas que en las diver-
sas obras que se pusieron en escena, hi-
cieron primores de ejecución.
Han sido recibidos en audiencia parti-
cular por S. A. R. la infanta doña Isabel
los señores marqués de Sanfelices, conde
de Caudillas y los doctores Lorente y
Robert. Dichos señores han solicitado de
S. A., como lo efectuaron antes de S. M.
la reina, protección para el laboratorio
microbiológico que tienen establecido en
esta corte, donde han obtenido el suero
antidiférico, cuya eficacia se ha demo-
strado con la curación de varios niños. Su
alteza acogió con simpatía la idea y pro-
metió su valioso concurso á tan humani-
tario pensamiento.
Esta tarde ha sido conducido á la últi-
ma morada el cadáver de la esposa de
nuestro querido amigo el señor Morayta.
El fúnebre cortejo estaba formado por
multitud de personas distinguidas en la
política, las artes y las letras, y por la
plana mayor del partido republicano, ha-
biendo sido una elocuente muestra de la
estimación y simpatías de que goza aquel
hombre público.
El conocido editor D. Felipe González
Rojas, que viene publicando la Historia
de España de D. Miguel Morayta, ha
concurrido con todos los empleados y ope-
rarios de su casa, que han querido rendir
el último tributo de respeto á la finada,
demostrando así la parte que toman en
la pena que aflige al ilustre autor.
A última hora de esta tarde continua-
ba algo más aliviada, si bien no ha des-
aparecido la gravedad de la dolencia, la
señora marquesa de Valdeleñas. En
todas las clases sociales ha causado pro-
funda pena la enfermedad de la respecta-
ble madre del director de La Epoca.
El diputado Sr. Llorens va á presentar
una proposición pidiendo se limite á cin-
co céntimos como máximo por litro el
impuesto de consumos para los vinos.
Esta tarde se ha reunido en el Congre-
so la subcomisión de presupuestos que
entiende en el de Gobernación.
El señor ministro de Marina ha pue-
sto hoy á la firma de S. M. los decretos
y resoluciones siguientes:
Nombrando comandante de marina de
Huelva, al capitán de navío D. José
Pilon.
Y ascendiendo á sus empleos inmedia-
tos á los guardias marines D. Carlos Pre-
sidente del día
Mañana habrá consejo de ministros
presidido por S. M. Los consejeros de la
Corona no tenían hoy el pensamiento de
reunirse después en Consejo, por no
exigirlo los asuntos del día.
Muy comentado ha sido hoy el discus-
so del Sr. Moret.
El Imparcial combate sus declaracio-
nes.
El Globo y El Liberal las defienden,
y este último periódico hace la declara-
ción siguiente, recordando al mismo
tiempo otros discursos en sentido protec-
cionista del Sr. Gamazo.
«Con esto se vino á probar lo que tan-
tas veces hemos dicho: que el partido li-
beral no vive de su propia sustancia, si
no de la misericordia de uno de los jefes
de las dos agrupaciones en que radical-
mente se divide.»
Se asegura que el señor ministro de
Estado significó al embajador de Ma-
rruecos, en la última entrevista que ce-
lebraron para comenzar las negociaciones
que aquí le traen, que tuviese la bondad
de formularlas por escrito, con términos
precisos.
Ha renunciado su cargo de diputado
el general Ochando, por haber ascendido
á teniente general.
Se considera segura su reelección por
el mismo distrito que venía represen-
tando.
La sesión del Senado no ha ofrecido
interés.
Mañana se discutirá el proyecto de ley
de supresión de los derechos de exporta-
ción que satisfacen los plomos y galenas
argentíferos.
Esta tarde á primera hora se ha sus-
citado entre varios diputados en el salón
de conferencias del Congreso la cuestión
de las peticiones colectivas y ha aca-
do donde las corporaciones provinciales
llevarlas á cabo, relacionando este asun-
to con la presencia en el Congreso de los
comisionados de las provincias castella-
nas. Algunos defendían la limitación de
aquella actitud; pero la conversación fué
breve y no ha tenido más importancia.
El Sr. Montilla ha hecho una pregunta
en la sesión sobre el asunto.
Hoy se ha recibido un telegrama de
jefe del partido de Unión constitucio-
nal de Cuba, afirmando nuevamente su
conformidad con la fórmula de las reforma-
s y declarando que todo el partido cubano
las aceptaba con gusto, y deseaba esta
en el mayor contacto y unión con los par-
tidos peninsulares.
Parece que los representantes de las
provincias triqueras piensan celebrar un
meeting proteccionista, visitar á los dipu-
tados que defienden sus soluciones par-
darles las gracias por su actitud y publi-
car un manifiesto.
El Sr. Muro ha defendido esta tarde
extensamente en el Congreso la proposi-
ción de que hemos dado cuenta, pidiendo
que el recargo arancelario sobre los trigo-
s extranjeros se eleve á 3 pesetas por
hectólitro.
Le ha contestado elocuentemente el
ministro de Hacienda, manteniendo el
dictamen de la comisión.
La enmienda ha sido desechada por
158 votos contra 62.
A última hora, el Sr. Carvajal impu-
so el art. 1.º del dictamen de la comi-
sión de cereales.
A las siete menos cuarto se levantó la
sesión del Congreso, habiendo sido apro-
bado el dictamen de la comisión de ce-
reales con el artículo adicional relativo
al inmediato cumplimiento de la ley.
Ministerio de Cultura

BOLETA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 6

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 5, DEL 6. Lists various financial instruments and their values.

TELEGRAMA PROPER

Paris 6, 3:20 t. Cierre: Exterior, 75.43. Renta, 108.75. Obomano, 678.

EN EL CORRO

Fin de mes, 73.72.

SECCION AMENA

PROSISTAS Y POETAS

Los escotas sacaban los ojos a sus esclavos para que no pudieran distraerse de los oficios mecánicos a los que dedicaban.

que se trata de arrancarlos los ojos de la inteligencia para que no descuiden los quehaceres domésticos, ó canten como los pájaros, sin objeto ni intención.

EDUCAR a un hombre es formar un individuo que no deja nada tras sí. EDUCAR a una mujer es formar las generaciones venideras.

LABOULAYE. La educación de los hombres tiene necesariamente que comenzar por la de las mujeres.

J. B. SAY.

Si se dedicasen a la educación de un determinado número de muchachas las grandes sumas que cada pueblo emplea en las carreras de caballos, se obtendrían dos beneficios inestimables: habría algunas mujeres sensatas más y algunos caballos tísicos menos.

ADOLFO RICARD.

En un examen: —Dígame usted, señorita algo sobre los cetáceos. La joven guarda el más absoluto silencio.

—Pero no sabe usted lo que es eso? —No, señor. —Vamos a ver, ¿qué lleva usted en el corsé? La señorita, roja como una amapola, contesta a media voz: —Un poco de algodón. —Y ballenas, señorita, y ballenas!

ADOLFO RICARD.

—Señoritas de la Central, esto es intolerable!—grita por el teléfono un abonado que no consigue obtener la comunicación pedida.

—Perdone usted—le responden,—pero no tenemos la culpa. En estos días de lluvia...

—¿Cómo! ¿la lluvia influye también en el servicio? —Sí, señor, porque los abonados no salen de casa.

LABOULAYE.

CHARADA

Supongo, todo, que en toda tierra de su nacimiento, no será tan dos-primeramente esta estación del invierno como por primera-tercera la estamos ahora sufriendo.

C. Solución a la anterior: AGRICULTURA.

IMPORTANTÍSIMO

Rogamos a nuestros suscritores que deseen recibir nuestros suplementos ilustrados a domicilio, que se sirvan pasar aviso telefónico ó por escrito a nuestra administración, y serán servidos con toda puntualidad.

De este modo lograremos evitar las repetidas quejas que diariamente recibimos.

Serviremos colecciones completas a todo el que se suscriba a los suplementos.

AVISOS ÚTILES

RECUERDO

Si tienen tos, no olviden que las Pastillas del Dr. Andruet, la alivian al momento. Pídanse en todas las boticas.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando a la piel del bello sexo el aspecto sano y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estrabismo, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 7

TEATRO REAL.—8.—F. 68 de abono.—T. 2.º par.—Mefistófele.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 20 de abono.—Turno par.—El castigo sin venganza.—Las cordorces.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.—La florcilla domada.

ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina.

LARA.—8 1/2.—Serie 3.—T. 3.º par.—En visita.—Los de Ubeda.—Quisquilas.—(Segundo acto de la misma).

APOLO.—8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chilipapas y celos mal reprimidos.—El Domingo de Ramos.—La mascarita.—Frégoli.

NOVEDADES.—8 1/2.—La Dolores.

ESLAVA.—8 1/2.—El reclamo.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma).—El tambor de granaderos.

MARTIN.—8 1/2.—F. 130 de ab.—T. par.—Figuritas de barro.—Perecito.—(Segundo acto de la misma).—Noble y sin título.

ROMEA.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—De P y W.—El comico Tronati.—La Monogida.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, grandes sesiones de patines. Tio-Vivo, columpios, tiro de pistola y carabina, etc.

Entrada al jardín una peseta.

GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el gran Carroussel.—Gran novedad.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio.

Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos.

SALON PERTERRA.—Fotógrafo Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Entrada una peseta.—De 5 tarde a 11 noche.



FRATERNIDAD

—Va a hablar uno de los jefes. —¿Aquí no hay jefes? —«Uno de la junta.» —«Aquí no hay junta!» —«Pues uno de la comisión.» —«¿No hay comisión?» —«¿Callarse!» —«¿No nos da la gana!» —«En algo se ha de conocer que peleamos por la unión!» —«¿Orden!» —«Ese grito es contrario a los del partido!»

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 7 DE FEBRERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7

Santos del día 7 de febrero San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra. Sale el sol a las 7:4, pónese a las 8:25.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias y habrá misa mayor a las diez y por la tarde vísperas, maitines y laudes de San Juan de Mata y reserva. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral, solemne renovación. En las Comendadoras continúa el novenario de Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa D. Fidel Galarraga, y por la tarde el señor García Cano. En San Justo prosigue el novenario de la Virgen con el mismo título; orador en la misa el Sr. Zaballero y por la tarde el Sr. Calizares. En San José continúa el de Nuestra Sra. de la Purificación, predicando por la tarde el señor Sarmiento. En San Lorenzo continúa el novenario de Nuestra Señora del Anillo; orador por la noche, señor Megino. La misa y oficio divino son de San Romualdo. VISTA DE LA C. DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Millán ó en San Martín.

REUNIONES

El jueves 7 a las nueve continuará en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria del Sr. Aparicio Lobito sobre el tema: «La libertad y la democracia, ¿son compatibles con la monarquía?»

SOCIO CAPITALISTA SE NECESITA

Se necesita para un negocio que dará grandes utilidades. San Bernardo, 12-2, darán explicaciones.

SEÑORA NACIDA EN ALTA POSICION

Reducida a la miseria y enferma, suplica la caridad. Harzenbusch, 4, 3.º núm. 6.

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 4 Ptas.

Pelagos, 6 y 6, 2.º

CABALLERO DESEA UNA HABITACION

sin asistencia. Dirigirse con detalles a lista de correos, cédula número 12.613.

SELLOS DE ESPAÑA

Compra del año 50 al 54. A. Vives, Jardines, 16, pral.

TEATRO REAL

Se ceden tres butacas, fila 10, números 9, 11 y 13, tuano 3.º imp., y dos fila 6.ª, números 10 y 12, turno 2.º imp. Razón, Atocha, 4, cuadruplicado, portera.

COLEGIO

señoras se desea un traspaso. Razón: Fuentes, 7, portera.

¡SOLO POR UN MES!

saldo a la mitad de su valor, trajes y galas. Ingres. Puerta del Sol, 6, 2.º

AMA CRIA PARA SU CASA, BIENA

de leche. Pelagos, 14, 3.º dcha.

¿DEBERIA HABER NO HAY HUESPEDES?

Des. M.ª Romanos, 15, 2.º izda.

VALLAN GRANDES SURTIDOS

de 30 pesetas en adelante; copas de cristal para agua, 5 pias. docena; copas para vino, 1 id.; para licor 3. Botellas, juegos de café, objetos de escritorio para regalo. Espoz y Mina, 10, esquina a la plaza del Angel; no equivocarse. Fíjense en los sellos.

Reverso.—Es de distinto color y carece de la variedad de tonos que tienen los legítimos.

¡Papel!—Las diferencias se perciben con facilidad, porque el papel de los legítimos es muy fino y se ve con claridad la cabeza de Mercurio por transparente, y en los falsos el papel es muy obscuro por estar compuesto de dos hojas y apenas se nota en ellas transparente alguno.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 4 de febrero de 1895.

—El vicesecretario, Gabriel Miravet.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 7.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras ó inscripciones), a través de 1.º de julio de 1893 y anteriores, y reembolso de títulos del 3.º y 1.º amoratados en todos los sorteos; facturas presentadas y conculcadas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 6 el Observatorio de Madrid fué de 13.2 grados; la mínima de 8.9. El día 6 en Madrid ha sido nuboso y templado.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 5 grados a las siete de la mañana, 7 a las doce del día y 5 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de febrero. Parada: Canarias y Vadrás.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 1.º Montado, D. Tomás Michel.

Imaginería: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, don Salvador Clavijo.

Guardia del real Palacio: Canarias, segunda sección de 10.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Zaragoza, D. Luis Martínez.

Imaginería: Señor teniente coronel de Asturias, D. Román Giraldez.

Visita de Hospital: San Fernando, cuarto capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán del 2.º de Zapadores.

En San Lorenzo continúa el novenario de Nuestra Señora del Anillo; orador por la noche, señor Megino.

La misa y oficio divino son de San Romualdo.

VISTA DE LA C. DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Millán ó en San Martín.

La cofradía de la Santa Faz celebrará ejercicios de desagravio, a las tres y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

ASILLOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acereros, número 8 (Calle de Caminos), ha tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 5 de febrero, 123 hombres, 24 mujeres y un niño.—Tel. 148.

BANCO DE ESPAÑA

En las sucursales del Banco en Cádiz y Salamanca, se han presentado billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.º de junio de 1889, distintos de los de igual serie y emisión, cuya falsificación se anunció con fecha 18 de diciembre último.

Las diferencias principales que los distinguen de los legítimos, son las siguientes: Anverso.—Fíjese sus componentes varián: El medallón no tiene las mismas proporciones, es más estrecho y más alto. Los trazos del grabado son diferentes de suerte que carece de prestigio el busto de Goya y se confunde el contorno con el fondo. Falta en el grabado los intersticios del ropaje que tienen los legítimos. La cifra de 100 se muestra diferente en dibujo y grabado y en los detalles se observa a simple vista lo monótono del claro oscuro (careciendo por lo tanto de contraste en los tonos y líneas, que la ejecución. Los letreros 100 pesetas que van sobre el sacó que pisa la figura y el libro que hay a su inmediación, son diferentes en tinte y distancia. La numeración escaja y distinta, variando también el fondo de letra microscópica y las líneas impresas sobre las figuras.

Reverso.—Es de distinto color y carece de la variedad de tonos que tienen los legítimos.

¡Papel!—Las diferencias se perciben con facilidad, porque el papel de los legítimos es muy fino y se ve con claridad la cabeza de Mercurio por transparente, y en los falsos el papel es muy obscuro por estar compuesto de dos hojas y apenas se nota en ellas transparente alguno.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 4 de febrero de 1895.

—El vicesecretario, Gabriel Miravet.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 7.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras ó inscripciones), a través de 1.º de julio de 1893 y anteriores, y reembolso de títulos del 3.º y 1.º amoratados en todos los sorteos; facturas presentadas y conculcadas.

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª JOSEFA DE URQUJOLA VIUDA DE UDAETA falleció el 7 de febrero de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) el jueves 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señorita.

Sus sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CUARTO ANIVERSARIO

El Excmo. Señor DON JOAQUIN REIXA DEL MANZANO General de Brigada falleció el 3 de febrero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) el jueves 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, ruegan a sus amigos encomendarla a Dios.

TERCER ANIVERSARIO

El señor DON JOSE DE LA CAMARA Y CUADRADO, falleció el 6 de febrero de 1892, recordando los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebren el día 8 en la parroquia de Santa Bárbara y el 13 en la de San Juan de los Rios, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Cardenal-Arcebispo de Sevilla y Arzobispo-Obispo de Madrid Alcañal conceden 100 y 40 días de indulgencia por cada día sufragio que aplicara por el alma de dicho señor.

QUARTO ANIVERSARIO

El Excmo. Señor DON JOAQUIN REIXA DEL MANZANO General de Brigada falleció el 3 de febrero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) el jueves 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, ruegan a sus amigos encomendarla a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO

El Excmo. Señor DON JOAQUIN REIXA DEL MANZANO General de Brigada falleció el 3 de febrero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) el jueves 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, ruegan a sus amigos encomendarla a Dios.

SEXTO ANIVERSARIO

El Excmo. Señor DON JOAQUIN REIXA DEL MANZANO General de Brigada falleció el 3 de febrero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) el jueves 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, ruegan a sus amigos encomendarla a Dios.

GRANDES TALLERES DE BRUNSWICK (ALEMANIA) BRAUNSCHWEIGISCHE MASCHINENBAU-ANSTALT ESPECIALIDAD EXCLUSIVA: MAQUINARIA PARA LAS INDUSTRIAS DE AZÚCAR Y ALCOHOL Representante general para España: LEOPOLDO LEWIN SAN SEBASTIAN (Gulpizcoa)

Instalaciones de fábricas de alcohol, de melaza, vino, etcétera. Todos los aparatos para la industria alcohólica.

COCHERA

Se alquila, con habitación. Razón: Velázquez, 23, cochera; de 9 a 11 y 1 a 3.

SABANONES

Se curan y no se forman con el Linimento Iglesias. Droguería P.ª Santo Domingo, 9, M. García, y en las buenas farmacias y droguerías.

LÁMPARAS

de todas clases. Utensilios de cocina. Precios baratos.—12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes de la mejor fábrica, mucha duración y mucha luz, a 1/25 pesetas. Prueben. Lampistería de Marín, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

HABITACIONES CON ASISTENCIA

Heia. Fuencarral, 29, 1.º dcha.

LIV ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. TADEO SANCHEZ ESCANDON falleció el día 7 de febrero de 1841

y su esposa la señora DOÑA CONCEPCION MORQUECHO el 27 de abril de 1850.

R. I. P.

Su nieto D. José Van-Baumberghem, ruega a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana jueves, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

DINERO

sobre monedas sin retirar, sueldos y otras garantías.—Colmillo, 7, principal, de 10 a 1 y de 6 a 8.

PRÉSTAMOS

con garantías que convengan. Principio, 49, pral., 11 a 1 y 5 a 8.

SÍFILIS VENEREO

—VIAS URINARIAS.—Consulta de 12 a 4 gratis. Lo de fuera, por carta con sello. Doctor Morales, 38, Varillas, 39.

CASA DE VIAJEROS, BONITAS habitaciones, balcón a la calle, precios económicos. Montera 28, pl.

LIQUIDACION

de loza y cristal ÚLTIMOS DIAS Copas para agua a 13 reales, docena.—12, Concepción Jerónima, 12.

ALMONEDA: LUTOSO MOBILIARIO y piano, de familia que marcha al extranjero.—Plaza de las Cortes, 7, 1.º derecha.

ALMONEDA POR MARCHA, TODA la casa, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y aforos.—Plaza de Santa Ana, 12, pral.

CABALLO

En 500 pesetas se vende uno extranjero, cejudo, castaño oscuro. Arlabán, 8, cochera.

MODISTA

de señoras, últimas modas, se hacen nuevas y reforman las antiguas. Precios económicos sin competencia. Preciosas 40, 4.º dcha.

NO DRIZAS

Las mejores y reconocidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

PROCURADOR BARASA

Orellana, 14. Horas: 9 a 12 y 6 a 8.

ALMONEDA salón, gabinete, comedor, aforos, Zorrilla, 27, bajo.

CASA

Se vende, lisa en esta corte calle de Velázquez, número 10, con un patio número 9. Informes y detalles, calle de Precios, número 12, edificio de vinos. No se admiten correos.

PETROLIO

Indispensable de muchísima luz. Prueben, que asombra. Latas, bidones y litros. Lampistería de Marín, 12, plaza de Herradores, 12, (esquina a San Felipe Nerí).

EL ASPIRANTE A OFICIAL

del Cuerpo de Contabilidad.—Constatación a los principiantes del programa.—Principales librerías, 4 pesetas.

SORDERA

Curado de oídos, sordos de oídos, sordos de oídos, sordos de oídos. Consulta de 10 a 12. Hacia el doctor correctivo en el Asilo Noubert. Disolve y expulsa el cerumen, suaviza y hace más impresionables los tejidos y las vibraciones de la voz. 4 pesetas botica. Hortaliza, 110, y M.ª García, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid y Preciosas, 19, De 1 a 3.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

M. LISSARRAGA LUJO Y NOVEDAD EN EBANISTERIA Y TAPIERIA ALMACENES Y TALLERES 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

FÁBRICA PLATERIA LUIS ESPUÑES

Ronda de Atocha, n.º 22.—Despacho central, Carrera de San Jerónimo, 2. Casa fundada en 1840, con gran número de máquinas movidas a vapor.

ESPECIALIDAD EN CUBIERTOS Hechura de los cubiertos, de 2 pias. uno en adelante. Precio de un cubierto, tamaño grande, peso 4 onzas, desde 16 pias.